

El indiano en casa. Los Soto Sánchez retornan a Sevilla a mediados del siglo XVII

FERNANDO QUILES
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. España

“A España volví, y querría
 Dar un verde á la edad mía
 En los campos del sosiego.
 Traigo mucho que me sobre,
 Y aunque más lo multiplico,
 Tengo tesoros de rico,
 Mas no descansos de pobre.”¹

Resumen: En el puerto sevillano trabajaron numerosos comerciantes. Entre ellos destacó el grupo de indianos, que habían retornado a España tras vivir en las Indias durante años. A uno de ellos está dedicado este artículo.

Palabras clave: Intercambio artístico, barroco, Sevilla, América.

Abstract: The harbour of Seville was the work place of many merchants dedicated to trading with the Americas. Among them was a particular group know as the “Indianos”, the merchants who had returned to Spain after living in America for many years. One of these people is the subject of this article.

Key Words: Artistic change, baroc art, Sevilla, America

La Carrera de Indias fue campo abonado para el desarrollo de un grupo humano que ocuparía un lugar de privilegio en el medio artístico sevillano, por su peculiar carácter y su solvencia económica. Un grupo que rivalizó e incluso desalojó a la nobleza y a las élites eclesiásticas de este lugar de privilegio en la protección de las artes locales. El prototipo ha sido definido por Vila y Lohmann, inspirándose en la familia Almonte². Ésta se valió de la gran

1. HURTADO DE MENDOZA, A., *Cada loco con su tema, ó el Montañés indiano*, en MESONEROS ROMANOS, R. de, ed., *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*, “Biblioteca de Autores Españoles”, Madrid, M. Rivadeneyra, imp-ed., 1858, t. II, Jornada 1ª, pág. 457.

2. VILAVILAR, E. y LOHMANNVILLENNA, G., *Familia, linajes y negocios entre Sevilla y Las Indias, los Almonte*, Madrid, Mapfre, 2003. En la misma dirección se orienta un trabajo previo de Vila, *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1991.

fortuna, amasada en años de tratos en el virreinato del Perú, para alcanzar un alto *status* social, con el consiguiente cambio en los hábitos de vida. El patrón no es rígido y tiene variantes, perdiendo consistencia a medida que Sevilla se aleja del escenario americano. A mediados del XVII, con el final del periodo de bonanza económica, todavía nos encontramos individuos que pugnan por acreditarse en el medio sevillano, adoptando los mismos usos. Valga como ejemplo el de los Soto López, que intentaron abrirse un hueco en el laberinto hispalense haciendo exhibición de su poder a través del principal escaparate, la casa. En las páginas que siguen se hace balance de esta actuación³.

El tipo

Aun cuando el término *indiano* se asocia a las grandes fortunas hechas en América durante el XIX, fue acuñado tres siglos antes como referencia al peninsular que hizo carrera en Ultramar y “de ordinarios” retornaba rico⁴. Por su complicado engarce social, fueron tratados con cierto desprecio por la literatura del siglo de oro español⁵. Al decir de Uslar Pietri, fue “aquel personaje extraño que aparece en las comedias”, siendo “estrafalario y caricatural que provoca curiosidad y burla”⁶. Al extremo se llevó la crítica de uno de los más representativos miembros de este heterogéneo grupo, Juan Ruiz de Alarcón, contra el que Quevedo lanzó sus mordaces puyas, valiéndose de su tara física, la joroba (“quién para Indias cargó / espaldas, no mercancías”)⁷.

En la Sevilla americanista, en el emporio comercial que agota sus días, todavía la ostentación era un hábito social, que hacía aflorar al rostro de las moradas las señas de identidad familiar. Los adinerados comerciantes de Indias tuvieron una notoriedad pública que manifestaron en su doble vertiente física y espiritual. La casa, que es el espejo del linaje, fue el primer resorte expresivo. Su magnitud y posición urbana daría claves para reconocer al propietario y a sus apellidos. Y los blasones que penden de la fachada serán la principal seña de identidad, en tanto que en el interior se construía la imagen familiar.

Pero, curiosamente, no todos los hombres de negocios tenían casas en propiedad. Antes bien, abundaba la itinerancia, el cambio de domicilio con mayor o menor celeridad, motivado, en gran medida, por el carácter temporal de sus estancias. De ahí que la compra de una casa y su adaptación

3. Sobre la Sevilla americana habría mucho que decir, demasiado para la dimensión del presente trabajo. Bástenos, no obstante, la síntesis de CHAUNU, P., *Sevilla y América. Siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad, 1983.

4. COVARRUBIAS Y HOROZCO, S. de, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Turner, 1984, pág. 734.

5. RÍPODAS ARDANAZ, D., ed., *Lo indiano en el teatro menor español de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Atlas, 1991. Por el contrario, Tirso de Molina lo eligió como un tipo simpático.

6. Dice más, considerándolo como el “reconocimiento de las diferencias insalvables que habían producido entre los peninsulares y los que estaban establecidos en América, españoles o criollos”. USLAR PIETRI, A., *Nuevo Mundo. Mundo Nuevo*, 253

7. SANDOVAL-SÁNCHEZ, J. A., “Juan Ruiz de Alarcón”, en CHANG-RODRÍGUEZ, R., coord., *Historia de la literatura mexicana. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Siglo XXI eds., 1996, vol. 2, pág. 562.

a las nuevas necesidades familiares, de índole espacial y simbólica, tenía gran significación. Al menos daba cuenta de la potencia económica del propietario y de su deseo de arraigo. Durante el siglo XVII era una práctica que iría disminuyendo a medida que avanzaba hasta su ocaso, cuando sólo los más adinerados podían permitírselo.

Este grupo también cuidó de su segunda morada, la que le iba a acoger tras la muerte, la capilla funeraria, en la que también se hacía exhibición del linaje. Sin embargo, no era fácil adquirir un espacio para enterramiento familiar, en una ciudad cuyos ámbitos religiosos estaban prácticamente colmatados. Y aun así se produjeron algunas fundaciones de la envergadura de la efectuada por el capitán Gonzalo Núñez de Sepulveda en la capilla catedralicia de la Concepción, colateral de la Real. La documentación informa de la espléndida actuación de este promotor artístico, que empleó una auténtica fortuna en acondicionar el recinto, contratando los servicios de los mejores artistas del momento⁸. **(fig. 1)**

La elección del lugar respondió inicialmente al deseo de ocupar uno de los emplazamientos más nobles de la catedral, que además carecía de patronato. Pero también pudo estar basada en su valor simbólico del recinto, por estar dedicada a san Pablo, un Apóstol que sufrió una accidentada conversión, ejemplar para más de un hombre de negocios cristiano. No en vano era habitual la presencia, en los hogares de estos individuos, de la pintura que relata la *Conversión de San Pablo*⁹. La carga simbólica del tema tiene que ver con que el capitán Pedro Fernández de Miñano y Contreras lo eligiera para ornato de su capilla funeraria en la catedral de Segovia¹⁰. **(fig. 2)**



Fig. 1. Capilla de la Inmaculada. Catedral de Sevilla

8. Son numerosas las publicaciones que informan de esta empresa artística, centrándose en ella el de Ramón de la Campa, "Un ejemplo de patronazgo nobiliario en la catedral de Sevilla: la capilla de la Concepción Grande y Don Gonzalo Núñez de Sepulveda", en RAMALLO ASENSIO, G. A., coord., *El comportamiento de las catedrales españolas. Del Barroco a los Historicismos*, Murcia, Universidad, 2003, págs. 425-448.

9. No es la primera vez que me ocupo de constatar este hecho. Recientemente lo he significado en "Extranjeros en Sevilla y sus colecciones artísticas en la Sevilla barroca", en el Congreso Internacional "Imagen y Apariencia", Murcia, 19-21 de 2008.

10. NAVARRETE PRIETO, B., *Ignacio de Ries*, Madrid, FAHAH, 2001, págs. 27 y 64-65.



Fig. 2. Ignacio de Ríos. *Conversión de san Pablo*. Catedral de Segovia. 16.

No se reduce a este detalle iconográfico las necesidades expresivas del conjunto de mercaderes asentado en Sevilla. También hicieron acopio de otros temas religiosos que se habían popularizado en el contexto de las actividades ultramarinas, como las series de ángeles, vírgenes y hombres de la fama, tan del gusto de la población americana como la hispana¹¹.

Sin embargo, serían otros los géneros que encandilaran a al conjunto de los agentes indianos, el retrato y el paisaje. El primero porque le permitió hacer exhibición de la estirpe y el segundo por su valor decorativo, pese al eventual componente sacro. Consecuentemente ambos géneros experimentaron un notable desarrollo, que en el caso del retrato fue más un reverdecer, en el que participaron algunos de los más destacados especialistas, como Murillo, Schut y sus epígonos –Tovar, sobre todo–, aparte de algunos otros artistas hoy desconocidos, como Diego López¹². **(fig.3)**

Por otro lado, el paisaje caló en todas las capas de la sociedad sevillana, por el hecho de haberse convertido en el principal resorte decorativo de sus hogares. Con estos cuadros solían enriquecerse las paredes de los patios. Dentro de este

grupo temático hubo una variedad que fue muy apreciada en ciertos sectores del mundo mercantil, el de las vistas urbanas. Las ciudades portuarias de Génova y Nápoles se encuentran entre las más conocidas. En Sevilla sería el Arenal y la Alameda los lugares más representados. Con esta apertura al mundo de algunos hogares sevillanos, se entiende la importancia de los mapas, que asimismo formaron parte de estos repertorios artísticos¹³.

Más allá de las series, hay que ponderar la presencia en los hogares sevillanos de ciertos detalles que trascienden barreras sociales y delatan el tono de las relaciones con el mundo americano, sobre todo en materia de gusto. La aparición de elementos de esa procedencia en los hogares sevillanos, tanto de gente adinerada como modesta, ya no constituye una rareza y

11. KINKEAD, D. T., “Juan de Luzón and the sevilian painting trade with the New World in the second half of the Seventeenth Century”, *Art Bulletin*, LXVI, 1984, pág. 305 y 310. El reciente regesto documental de Kinkead aporta más noticias al respecto. *Pintores y doradores en Sevilla. 1650-1699. Documentos*, Bloomington, Authorhouse, 2007.

12. QUILES, F., “Cornelio Schut el Mozo, un retratista en la Sevilla del barroco”, *Goya. Revista de Arte*, 325, 2008, págs. 299-311.

13. “Extranjeros en Sevilla”, op. cit.



Fig. 3. Diego López. Retrato de García Príncipe. Museo de Bellas Artes de Sevilla. 16..

un síntoma de la participación en la Carrera de Indias, al haberse aceptado como algo cotidiano. Algunas devociones marianas de procedencia ultramarina, como Guadalupe o Copacabana, se hicieron sitio en el horizonte cultural de la población sevillana. Al mismo tiempo los materiales y técnicas transferidos se abrieron paso en los talleres profesionales de la ciudad, provocando importantes cambios en la decoración, el mobiliario y la joyería, para acomodarse a los gustos de una sociedad sevillana que haría suya esta estética con matices foráneos¹⁴.

14. QUILES, F, "El arte en un emporio mercantil, la Sevilla barroca", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 43, 2006, págs. 67-90.

El palimpsesto sevillano

La Sevilla americana ha sido estudiada, sobre todo, en su entidad monumental¹⁵. Sin embargo, hay un hecho que se hace visible a través de los documentos y en menor medida a partir de los testimonios materiales. Y es que la imagen de la ciudad que se benefició de los negocios ultramarinos no es tanto la de estas edificaciones de envergadura, aun reconocibles, como la de sus casas, calles y barrios. Es el palimpsesto sevillano que registra la huella de ese pasado esplendor, los espacios por los que se desarrollaron los agentes del comercio indiano y europeo. Hay que reivindicar, por tanto, la existencia de una ciudad barroca modelada al gusto de estos mercaderes,

y, en particular, los indianos¹⁶. En su descubrimiento será, sin embargo, imprescindible acudir a las fuentes.

Se ha dicho que las fortunas amasadas en la Carrera de Indias cristalizaron en forma de grandes patrimonios artísticos. Al ser plataforma de este tráfico comercial, Sevilla sería la beneficiaria de esta acción transformadora. Y sobre todos los barrios en que se asentaba esta población, que se extendían entre la collación de santa María y el tramo oriental de la muralla, en una cuña que comprendía los más destacados de san Isidoro y san Nicolás. Este fragmento urbano equidistaba de los principales accesos de los mercaderes a la ciudad: la puerta de la Carne, al norte, y la puerta del Arenal, a poniente. La primera se relacionaba con el camino real a Madrid y la segunda con el puerto fluvial. (fig. 4)

El censo de población de san Nicolás muestra un elevado número de comerciantes, extranjeros, vascos e individuos identificados como navegantes y



Fig. 4. La ciudad de los mercaderes.

15. En clave monumentalista y sentimental se expresa CASCALES RAMOS, A., *La Sevilla americana. Edificios emblemáticos de la época indianista Sevilla*, eds. Alfar, 1990. Otra otra perspectiva es la de MARTÍN DELGADO, J. M., GUTIERREZ, R. y SANCHEZ, C., en su libro: *Andalucía en América. El legado de Ultramar*, Barcelona, Lunwerg, 1995.

16. He abordado este capítulo en la historia del arte y el urbanismo sevillanos en distintas publicaciones, con una primera síntesis en el libro *Sevilla y América. Comercio, ciudad y arte*, Sevilla, Bosque de Palabras, 2009.

cargadores de Indias. En los registros parroquiales vemos apellidos extranjeros como Dongo, Ziboli, Reclus, Mahuis, Ypermans, Schut, Licht, entre otros, y vascos como Arriola, Martín de Asunsolo, Verástegui, etc. Sin embargo, sólo una pequeña porción de esta densa e inestable población foránea tuvo casa en propiedad. E incluso hubo quien acabó mudándose a la collación de santa María, para acercarse al puerto y tener un mejor control del tráfico naval. Es el caso de Diego Maestre, que abrió su casa familiar en este lugar, después de vivir algunos años en la Botica¹⁷.

De este pasado esplendor del barrio de san Nicolás quedan algunos testimonios. Muy transformado se encuentra el inmueble que mandó construir el genovés Nicolás María Villa en la calle de san José¹⁸. También del XVIII es la finca que se encuentra en uno de los chaflanes de la manzana delimitada por las calles Mámoles, Aire y Federico Rubio. Perteneció a Lorenzo Ignacio de Ibarburu. Su portal principal está rematado por un soberbio escudo de armas. En el extremo opuesto de este fragmento urbano se encuentra otra pieza del mismo siglo, que perteneció al comerciante Juan Basilio Castañeda¹⁹. (fig. 5)

En la inmediata collación de santa María son muchos los indicios existentes de la ciudad moderna e indiana. Pero hay una calle que representa todo lo que fue el poderío económico y la capacidad ostentatoria de esta clase mercantil: la Pajería, la actual calle Zaragoza. Es una vía que entonces discurría en paralelo a la muralla y estaba vinculada, como el laberinto callejero de la puerta del Arenal, al tráfico portuario. Este hecho explica su atractivo para quienes negociaban con Indias y buscaban acomodo en las inmediaciones del puerto. Allí habían tomado posición años atrás los franciscanos, con el llamado *Cuarto de Indias*, donde se formaban los misioneros destinados a cumplir su ministerio en Ultramar. Las carmelitas también poseyeron casa en esta vía, en el palacio que el indiano Lorenzo de Cepeda regaló a su hermana, santa Teresa de Jesús, hasta la erección de su casa de la collación



Fig. 5. Antigua casa de Lorenzo Ignacio de Ibarburu. Sevilla

17. Por esta realidad se ha interesado también FALCÓN, T., abordándola en una reciente publicación: *La iglesia de San Nicolás de Bari de Sevilla. Una parroquia del siglo XIII en un templo barroco*, Sevilla, Hdad. de la Candelaria, 2008.

18. FALCÓN, T., *La iglesia de San Nicolás*, op. cit., págs. 38-39.

19. Según ha demostrado Falcón. IDEM, *La iglesia de San Nicolás*, op. cit., págs. 37-38



Fig. 6. Vista de la antigua calle de la Pajería, hoy Zaragoza.

de santa Cruz (1586)²⁰. La santa celebró entusiasmada el patio, donde podía protegerse del insoportable calor sevillano²¹. Las huertas del inmueble lindaban con el convento de San Francisco.

A mediados del XVII el proceso de ocupación de la vía aún no había concluído. Así lo ponen de manifiesto los documentos, que aluden a la llegada de nuevos inquilinos, que construirían sus casas principales, de gran porte y ostentosas fachadas, algunas con portadas de piedra, jardín y, sobre todo, agua de pie. Todavía puede apreciarse un tenue rastro de ese pasado esplendor. (**fig. 6**)

Precisamente entonces construyeron allí su casa los Sánchez López, que acababan de llegar a la ciudad, proveniente de la capital del virreinato novohispano. Un símbolo de la prosperidad de este linaje, enriquecido en el ejercicio del comercio con Indias.

Juan de Soto Sánchez y su frustrado proyecto de vida

Esta cultura pendular, de interferencias recíprocas, dejó en Sevilla un gran poso. Un residuo que ha permitido estudiar el comportamiento de esta gente de ambos mundos en el puerto sevillano²². Hijos de estas circunstancias fueron los hermanos Juan y Pedro de Soto Sánchez, ambos nacidos –antes

que el siglo– en la villa riojana de Anguiano, siguiendo distintos rumbos a partir de su llegada a Sevilla, en la segunda década del siglo XVII. Juan permaneció en la ciudad del Guadalquivir hasta su muerte, en tanto que su hermano prosiguió hasta las Indias, avicinándose en la capital novohispana, donde alcanzó una posición de privilegio, ejerciendo como diputado en la Universidad de Mercaderes²³.

20. MADRAZO, P. de, *Sevilla y Cádiz*, Barcelona, Daniel Cortezo, 1884, reed. El Albir, 1979, pág. 689.

21. En carta a la madre priora de las carmelitas descalzas de Malagón hablaba del *fuego* sevillano: “¡Cuán mejor verano tuviera con vuestra reverencia que en el fuego de Sevilla!” *Antología de las obras de Santa Teresa de Jesús*, Barcelona, Linkgua eds., 2004, pág. 124.

22. El arte de ida y vuelta ha sido abordado en infinidad de publicaciones. En muchas de ellas queda patente el lugar prevalente del puerto de Sevilla como espacio donde se producen los intercambios. El vínculo intercultural fue celebrado en una exposición que llevó por título el del catálogo, que fue coordinado por Guiomar DE CARLOS BOUTET: *España y América. Un océano de negocios. Quinto centenario de la Casa de la Contratación, 1503-2003*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003.

23. FERNÁNDEZ DE RECAS, G. S., *Aspirantes americanos a cargos del Santo oficio: Sus genealogías ascendientes*, México, Lib. de M. Porrúa, 1956, pág. 128.

Pedro preparó su viaje en el verano de 1617. En el registro ida informó que iba a Nueva España con “una cargazón de mercadería”²⁴. Y retornó dos años más tarde, para reabastecerse y proseguir con los negocios²⁵. Fue la última vez que pisó el puerto sevillano. A partir de entonces llevaría sus negocios desde México, posiblemente con el concurso de su hermano Juan, que desde Sevilla actuaría como enlace comercial. El éxito de esta empresa compartida fue indiscutible y le permitió a Pedro alcanzar una gran notoriedad pública. Fue alguacil del santo Oficio y en 1644 fue recomendado para ostentar el cargo de cónsul del comercio, lo que se produjo cuatro años más tarde²⁶. Las fuentes avalan su brillante trayectoria y dan cuenta de su cercanía al virrey:

“...Lo ha hecho en muchos negoçios de hacienda, con utilidad y aumento de la de su Magd siendo p^a diferentes efectos, desta Calidad, nombrado por el Comercio de aquel Reyno por su diputado, Comisario y Consull y especialmente p^a el ajustamiento y comferencia q se tuuo de orden del Virrey conde de Saluatierra para que el Consulado tomasse sobre si la Administracion de las Alcaualas y cobrança de lo que aquella ciudad deuia por esta quenta”²⁷.

Manifestó su posición hasta en los detalles, como en la posesión de media docena de esclavos²⁸. O también en la calidad de su círculo de amistades²⁹.

24. En el registro de Contratación figura Pedro de Soto López como natural de An-guiano, soltero e hijo de Juan de Soto y de Bárbara López, que viaja a Nueva España como mercader. A[rchivo] G[eneral de] I[ndias], Contratación, 5354, n^o 25; Pasajeros, l. 10, e. 889.

25. En la segunda inscripción se dice: “Pedro de Soto Lopez= digo que yo tengo de Pasar a las Prouinçias de Nueva España por mercader soltero y como tal tengo echa vna cargaçon de mercaderias que son las contenidas en estas tres fes de rregistro de q ago Presentaçion”. Asimismo: “yo soy mercader notorio tratante y contratante en todo genero de mercaderias y como tal tengo hecha una cargazon surtida de cantiad de mas de trezientas mill mrs.”. AGI, Contratación, 5365, n. 30; 5354, n. 25; Pasajeros, l. 10, e. 1811.

26. “En carta que escriui a V. Magd el año de 1644 di quenta como para el buen cobro de las Alcaualas hauia solicitado que Pedro de Soto lopez fuese consul por ser aproposito para poner en corriente la cobrança desta Renta como lo hizo en los años de la adminis-traçion, mediante lo qual se le satisfecho a V. Magd lo que era de obligaçion del consulado y con este corriente se ha hecho el asiento del terçero cabeçon con la siguridad que se ve en la escritura que el consulado otorgo, a que acudio Pedro de sotto como diputado con el Zelo que siempre, al seruioço de V. Mgd...” AGI, Audiencia de México, 36, n. 16; 1647-V-11. La patente de familiar del Santo Oficio es de 1648 y se encuentra entre los fondos de la Roth Collection, en la Universidad de Leeds. www.leeds.ac.uk/library/spcoll/handlists/164MSRoth.pdf, visitada en noviembre de 2008.

27. “Es patrimonial de la Ziud de Mexico, y de edad de diez y ocho años as [sic] y el de 645 que cursaba la facultad de canones, en aquella Unibersidad le nombro el Virrey Conde de Saluatierra, por su suficiençia, y partes, por consiliario, della y siruio en esto con aprouacion y Pedro de soto lopez su padre Veçino de la dha Çiud lo ha hecho en muchos negoçios de hacienda, con utilidad y aumento de la de su Magd siendo p^a diferentes efectos, desta Calidad, nombrado por el Comercio de aquel Reyno por su diputado, Comisario y Consull y especialmente p^a el ajustamiento y comferencia q se tuuo de orden del Virrey conde de Saluatierra para que el Consulado tomasse sobre si la Administracion de las Alcaualas y cobrança de lo que aquella ciudad deuia por esta quenta...” Pedro de Soto López. Méritos. AGI, Indiferente general, 113, 78; 1-IV-1648.

28. Liberados como deseo póstumo. A[rchivo] H[istórico] N[acional], Inquisición, 1727, exp. 2.

29. Tiene dedicado un libro de aritmética: REATÓN PASAMONTE, A., *Arte menor de arismetica, y modo de formar campos. Trata las ventas que se queden ofrecer en los reynos de Sv Magestad: por estilo muy claro, y breve para que se aprendan sin maestro*, Mexico, Viuda de Bernardo

Más noticias sobre su vida y su círculo familiar nos las da el poder para testar otorgado a favor de su sobrino, el capitán Felipe de Navarrijo, el 29 de abril de 1661³⁰. En el documento quedó constancia de su última voluntad y asimismo noticia de su naturaleza y antecedentes familiares. De ahí la identidad de su esposa, Catalina de Castro y de sus dos hijos, Juan y Pedro, quienes a la sazón residían en Sevilla, casados con sus primas³¹.

Frente a esta trayectoria de notoria resonancia, la de Juan de Soto es poco menos que invisible. En los registros de la Casa de Contratación no aparece, ni hay mención alguna a sus actividades³². Este discreto discurrir no tiene correspondencia con el nivel de riqueza alcanzado, tanta como para compartirlo con su familia y dejar algunas partidas a beneficio de su villa natal. En el testamento dictado el 22 de mayo de 1654 hizo algunos legados a los principales centros religiosos de la localidad. Así, mandó dos mil reales a la ermita de la Magdalena, donde se había bautizado, “los cuales se gasten en reparos”, a cuya cofradía remitió otra cantidad igual. Al monasterio benedictino de Nuestra Señora de Valvanera donó otro tanto, en la confianza de la celebración de un novenario. Por último, se acordó del concejo de la villa, al que premió con doscientos ducados de plata³³. No olvidó a su ciudad de adopción, a la que proporcionó una notable partida de dinero, como contribución al proceso de canonización de san Fernando³⁴.

Su muerte, a principios de marzo de 1657, motivó la mudanza de los sobrinos a Sevilla, que tendrían que cumplir su última voluntad, haciéndose cargo de la herencia, en lugar de su padre, que inicialmente fue nombrado como administrador de la misma³⁵.

El menor de los juanes, que asumió la responsabilidad de arreglar los asuntos del difunto, decidió permanecer en la ciudad y heredar sus negocios. Que se sepa tuvo tratos de paños en los soportales de la plaza de san Francisco, tomando para ello en arrendamiento una tienda en 1657³⁶. Además, se ocuparía de reclamar la jurisdicción de Anguiano para sí y su familia. Pidió para ello la colaboración de sus parientes de Matute, Bobadilla, Campo de

Calderon, 1649. Hay un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Texas at Austin, Benson Collection LAC-Z, Rare Books, call nr. GZ 371.32 R235.

30. Traslado en el documento en: A[rchivo] H[istórico] P[rovincial de] S[evilla]. Sección P[rotocolos] N[otariales], lib. 3693, fols. 213-216vto.

31. Idem, fol. 15r. Pedro contrajo matrimonio con su prima Jerónima de Herrera y Soto en 1658. La dote fue otorgada por Juan, con cargo a los bienes del difunto tío, ascendiendo a 224.262 reales de plata, de ellos 11.638 en menaje y plata labrada. AHPS-PN, 3696, fols. 802-803.

32. Tan sólo la participación en unos autos por cuentas pendientes con el padre fray Juan del Espíritu Santo, general de los carmelitas descalzos (1639). AGI, Contratación, 831. Autos entre partes del año 1639, n° 13.

33. AHPS-PN, lib. 3694, fols. 187-196.

34. “Yten doscientos ducados de plata que por la clª 37 del dho su testamento manda de limosna para ayuda a la canonisacion del sto Rey Don Fernando de que dieron Rezibo de dha limosna el d^{or} Don Diego Camargo canonigo de la sta Yg^a y el Liz^{do} Don Juan Diçido palacios racion^o de ella y Martin de Arratia como deputados de la mesa capp^{ar}...” Recibo del 4 de abril de 1657. AHPS-PN, lib. 3705, fol. 427vto.

35. Así lo recoge el inventario de los bienes del difunto. AHPS-PN, lib. 3706, fols. 377-515.

36. Carta de pago dada por Francisco de los Santos, platero de oro, por valor de 35.229 reales. AHPS-PN, lib. 3695, fol. 566. El mismo Francisco de los Santos arrendó a Juan de Soto la tienda de paños, que estaba situada bajo los portales la plaza de San Francisco. Idem, 567.

Uruñuela y Nájera³⁷. Unos meses más tarde, ya en el 60, pudo tomar posesión de las jurisdicciones del señorío y tolerancia de la villa³⁸.

Con su hermano Pedro también aceptaría, en 1662, la herencia paterna³⁹. Entraría en ella, además de la casa principal de la Pajería, el inmediato corral del Negro, situado en la calle Rosas⁴⁰. Aunque no parece que tuviera la intención de ocupar la vivienda, puesto que dos años más tarde retornaba a Nueva España, con la intención –quizás– de recuperar el sitio que le correspondía en México por fallecimiento de su padre. Desde entonces se pierde su pista en Sevilla⁴¹. En cambio, Pedro tenía intenciones de radicar en la ciudad, al objeto de controlar desde esta orilla los negocios familiares. Evidentemente, el pacto de sangre seguiría vigente con el fin de favorecer las actividades mercantiles.

La morada

Pero volvamos atrás y reparemos en los hábitos del adinerado y heterogéneo colectivo de mercaderes de Indias, considerando la más notoria manifestación de su *status*, la casa. Como se ha dicho, la familia Almonte adquirió un viejo caserón que acondicionó a los nuevos usos. Un inmueble que afrontaba con la portada principal de la iglesia de san Vicente. En la piel del edificio, que es lo poco que queda de él, podemos reconocer la grandeza de su fábrica. El portal en piedra con los dos escudos de armas pertenecientes a las respectivas ramas familiares y un amplio patio de arcos de medio puntos en dos niveles sobre columnas de mármol, ponen de manifiesto la dimensión social de los personajes que la habitaron.

En mejores condiciones se conserva la casa de otro distinguido comerciante, esta vez de origen corso, Tomás de Mañara. En este caso el edificio es de mayor empaque y calidad arquitectónica, pues está construido con mármol importado de Génova. Constituye por tanto un hito en la arquitectura señorial sevillana del diecisiete y es, después de la Casa de Pilatos, el más importante vestigio de la renovación de la arquitectura doméstica de los tiempos modernos.

Podríamos considerar otros ejemplos para ilustrar una práctica habitual en la época que, probablemente hubo de darse forma a la morada de los Soto López, aunque desafortunadamente esta operación sólo la podemos conocer por las referencias de archivo, puesto que en el posible lugar que ocupó el viejo caserón hoy se levanta otro que no guarda relación con el que describen dichas fuentes. Ellas hablan de una finca que se ubica en la esquina de las calles Pajería (Zaragoza) y Catalanes (Cristóbal de Morales), concretamente en la que tenía una vía de servicio⁴², es decir, la que se localiza hacia el sur. (fig. 7)

Fig. 7. Detalle del plano de Olavide, con la ubicación de la casa de los Soto López.



37. AHPS-PN, lib. 3699, fol. 430; 9-XII-1659.

38. AHPS-PN, lib. 3700, fol. 825.

39. AHPS-PN, lib. 3703, fols. 121-123.

40. A petición de Juan y Pedro de Soto López y del arrendatario, Pedro Ortiz de Castro, el alcalde alarife Andrés Pérez de Híjar, visitó el corral de vecinos *que llaman de los negros*. AHPS-PN, lib. 3705, fols. 527-528, 542-7.

41. AHPS-PN, lib. 3707, fol. 554.

42. En la relación de pagos aparece mencionada esta calle: Desembolso de 1239 reales por “el empedrado de la calle donde se saco la puerta //⁴¹⁰ Principal y enpedrar la callejuela

Todo indica que era una vieja fábrica enmascarada por la intervención a la que me referiré en las páginas que siguen. El inmueble había sido adquirido por Juan en el concurso de acreedores del jurado Pedro Fernández de santa María⁴³. Inicialmente estaba compuesto por la casa principal y un módulo accesorio. Cuando se emprendió la reforma, su propietario tenía en mente construir unas “casas principales con jardin y agua de pie”⁴⁴.

De la relación de gastos menudos generados por la obra, entre el 3 de julio de 1656 y el 6 de diciembre de 1657, sabemos quiénes fueron los operarios y cuales fueron sus cometidos. Y lo primero que nos llama la atención de esta reforma arquitectónica es la presencia de los alarifes para dar las medidas de la calle (“a los alarifes que vinieron a dar las medidas de la calle 4 ps”⁴⁵), en convergencia con las necesidades municipales de acondicionamiento del viario. Así se evitaba la colisión con lo público que podía producirse en una intervención que entrañaba el cambio de fachada. Evidentemente tenía que ver con la suplantación de la vieja fábrica en ladrillo por otra más acorde con las necesidades expresivas del nuevo propietario, de cantería. En su prosecución fue llamado también el cantero mayor⁴⁶. Sobre esa base iba el escudo de armas, “que viene a ser vn aguila en campo rraso con ocho candados abiertos por orla en piedra blanca”⁴⁷. Una pieza contratada en julio del 57 con el maestro Antonio Rodríguez.

Las cuentas de la obra aparecen consignadas en el libro mayor del difunto Juan de Soto (nº 26, 1652-1657), concretamente en el folio 128, cuya primera partida data del 15 de julio de 1656 –y asciende a 8900 reales– y la última es del 12 de febrero de 1657 –alcanzando los 24.640 reales–, en total diez entradas contables con un monto total de 122.657 reales⁴⁸.

El edificio en su estado primitivo no reunía las condiciones esperadas por sus nuevos moradores. El alarife Andrés Pérez de Híjar se encargó del proyecto de reforma, empleándose por un largo periodo de tiempo, que se tasó en 359 jornales y medio⁴⁹. Bajo su égida trabajó un gran equipo de técnicos, cuyos nombres figuras en los documentos.

que lindan con dhas casas y sirbe para el seruision de ella y de sus caualleriças...” AHPS-PN, lib. 3705, fols. 409vto-410r. Curiosamente, los Soto habían adquirido el corral de los Negros, que se encontraba en la calle de *Roças*, que hoy se recibe el nombre de Rositas.

43. AHPS-PN, lib. 3693, fols. 213-16.

44. AHPS-PN, lib. 3706, fols. 394vto-95r.

45. IDEM, fol. 246r.

46. “En 23 de septienbre 70 Rs de vellón que se dieron mas al cantero mayor para el aderezo de dha cana.” Idem, 246vto.

47. AHPS-PN, lib. 3694, fol. 875r.

48. “Comforme a el libro maior del dho Juan de soto defuntto forrado en esterlin colorado nº 26 que empieça 1652; y se continua hasta el de mill y seios y çinq^{ta} y siete //vto a fº 128 tiene el dho Juan de soto armada quenta con el dho Don Juan de soto su sobrino del dinº que le entrega para la labor de dha casa y empiesa la primera partida en quinze de jullio del año passado de seisçientos y çinq^{ta} y seis en la queal le haçe cargo de ocho mill y nouecientos reales de vellon y coninua hasta dose de febrero de seiçientos y cinquenta y siete con la vltima partida que ymporta veinte y quatro mill y seisçientos y quarentta reales de vellon y todas son dies partidas que summan y montan çiento y veinte y dos mill seisçientos y çinquenta y siete reales de v^{no} y en libro maior de ymbentario q a criado el dho don Juan de soto forrado en esterlin azul que empieça en siete de m^{no} del año pasado de seiçientos y çinquenta y siete y se continua adelante a fº 65 abona a los bienes del dho Juan de sotto para los gastos de dha obra los dhos çiento y veinte y dos mill seiçientos y çinq^{ta} y siete reales...” AHPS-PN, lib. 3706, fol. 399r-vto.

49. Por lo que percibió nada menos que 48.022 reales, 5.752 por la mano de obra. AHPS-PN, lib. 3697, fol. 245; 22-VIII-1658.

La dimensión real de la obra no puede medirse con los datos aportados por las fuentes. Cabe deducir que se trató de una reforma integral de fachadas e interiores, con mantenimiento de gran parte de la estructura. Ésta se organizaba en torno a patio y jardín. Por la minuta del raspador de ladrillo, Juan de Arroyo, sabemos que se intervino sobre “salas, corredores, patio, cocinas y todo el demas edificio”, en total “dies piezas grandes y catorze piezas pequeñas, galeria alta y corredores y almatrajas”⁵⁰.

En el tratamiento de fachada y espacios transitorios se siguió el patrón de la casa principal sevillana desde el renacimiento (casas de Pilatos y Mañara), ocultando el modesto ladrillo mudéjar bajo capas de mármol italiano. Así se hacía ostentación de una riqueza que concordaba con la dignidad exhibida por el propietario. Y así, en la crujía principal, donde estaban la casa puerta, había una pila donde manaba el agua conducida por la media paja contratada, otro signo de distinción social⁵¹.

Los trabajos también incidieron sobre otros dos ámbitos singulares en la vivienda señorial, el oratorio y el jardín. Al primero se le dotó de un altar acorde con las exigencias del nuevo morador, así como un nuevo tratamiento policromo de muros. En esta tarea se emplearon tres de los artífices de mayor reputación en la época, Martín Moreno, Juan de Valdés Leal y Juan Gómez Couto. El primero se ocupó de tallar las esculturas y presumiblemente el propio retablo⁵². Un retablo que fue policromado por Gómez Couto, que también se ocupó de la pintura de las paredes de la capilla y de otras estancias⁵³. Por su parte Valdés Leal pintó el cuadro que centraba el altar y representaba la Asunción de la Virgen⁵⁴. La desaparición de la casa, con el consiguiente desmantelamiento del mobiliario, nos priva del conocimiento de esta otra obra del gran maestro barroco, que por su cronología hubiera sido interesante para conocer mejor su progreso artístico⁵⁵.

Por lo demás, se instalaron unos balaustres, suponemos que marcando el presbiterio o en el antepecho de una ventana al exterior (“de tornear vnos balaustres para la capilla”⁵⁶).

50. AHPS-PN, lib. 3697, 331; 12-X-1658.

51. Adquisición de dos pilas de marmol para la casapuerta. Idem, fol. 249.

52. En realidad el documento alude a “la escultura del Retablo que yçe para la capilla”, una confusa expresión que permite atribuir al artífice también la obra de ensamblaje. Por su parte, Valdés, fue retribuido por “la pintura del lienzo que se puso en el dho Retablo”. AHPS-PN, lib. 3697, fol. 257r. Publicado por KINKEAD, D.T., “Nuevos datos sobre los pintores Juan de Valdés Leal y Matías de Arteaga y Alfaro”, *Archivo Hispalense*, 200, 1982, pág. 183.

53. La carta de pago, transcrita en este artículo, fue dada a conocer por KINKEAD, D.T., en *Pintores y doradores en Sevilla. 1650-1659. Documentos*, Bloomington, Author-house, 2006, págs. 205-206.

54. En el asiento 22 de las cuentas de la obra se alude al “lienço adbocacion de la Asunpçion de nra señora que pinto Juan de Valdes se le dio por el mill dosçientos y cinquenta reales” AHPS-PN, lib. 3705, fol. 490r.

55. A la vista de las dos versiones modernas que se conservan de este artista, ambas de gran formato: la de la National Gallery of Washington, que mide 215 x 156 cms., pudo ser un cuadro de altar, aunque probablemente procediera de un edificio religioso, como se desprende del hecho de haber estado en el Alcázar en 1810; supone un paso grande en la evolución del maestro, por lo que ha sido fechada en la segunda mitad de los sesenta. La del Museo de Bellas Artes de Sevilla procede de la desaparecida la iglesia de san Agustín, habiendo siendo fechada en los primeros años de los setenta. VALDIVIESO, E., *Juan de Valdés Leal*, Sevilla, Guadalquivir, eds., 1988, págs. 252, 158-159.

56. Idem, fol. 248vto.

Por distintas menciones sabemos que el jardín fue renovado con la incorporación de elementos de carácter monumental. En la relación de gastos aparecen mencionadas diversas figuras –esculturas en piedra, tal vez– y una fuente traída de Cádiz, que iban a cambiar sustancialmente el concepto ornamental de este espacio abierto⁵⁷.

En el verano del 58 la mayor parte de las obras de rehabilitación y acondicionamiento están acabadas. Una detrás de otra, las cartas de pago van dando por cancelado el compromiso con los distintos artífices intervinientes en las mismas.

La contribución del herrero Gonzalo del Pino, consistente en “toda la rrejeria, barandas de fierro, puertas del jardin, almas, pescantes, veleta y todo lo demas”, fue cifrada –el 9 de abril– en 14.674 reales⁵⁸. Al vidriero Juan Bautista de León, el día 22 de agosto, se le abonaron 4.769 reales, entre otras cosas, “por las bidrieras de las bentanas de las galerias”⁵⁹. El ceramista (“maestro de hazer azulejos”) Fernando Vicente de Valladares, percibió 9.045 reales, “que son por el balor de treze mill ochoçientos y diez y ocho azulejos alizares berduguilos olanbrillas adeferas canales volas cañones ladrillos mazaries [sic] y otros jeneros tocantes al dho mi ofiçio”⁶⁰.

Todos ellos fueron artífices de relevancia en sus respectivos campos. Tanto los responsables del cambio en el oratorio, Valdés, Gómez Couto y Moreno, como quienes participaron en el resto de los obras. Valladares es el último miembro de una distinguida familia de ceramistas sevillanos. León ejerció durante años como vidriero de la catedral, al igual que el alarife Pérez de Híjar⁶¹. En definitiva, la operación sustentada por los Soto López iba dirigida tanto al acondicionamiento de la morada en la que viviría uno de sus miembros, como a hacer ostentación de la dignidad familiar. No de otro modo se entiende la envergadura del proceso constructivo.

De puertas adentro

De puertas adentro cambia la perspectiva de la casa. Ni el mobiliario ni las obras de arte tienen correspondencia con las ínfulas aristocráticas del propietario. Evidentemente, no todos los participantes en la Carrera de Indias hicieron gala de la sensibilidad y el buen gusto propios de las élites económicas del país en pleno siglo XVII. Ni siquiera en su afán por acomodarse al patrón nobiliar. Las colecciones artísticas publicadas de los miembros de este colectivo son desiguales en calidad y número de piezas⁶².

57. “De traer vna figura para el Jardin 8 R ½. De azer las figuras del Jardin 426 R. Mas a Andres pague p cuenta de otras 2 figuras que ha de traer 30 R. [...] En 28 de junio de traer vna rreja del jardin”. Idem, fol. 249r.

58. Carta de pago por “toda la rrejeria barandas de fierro puertas de fierro del jardin almas pescantes veleta y todo lo de mas...” AHPS-PN, lib. 3698, fol. 229; 9-IV-1659.

59. “...Y ansimismo de las bidrieras que se pusieron en las demas bentanas de las dhas casas y en ojas de lata para las canales del agua y en enrejados y otras cossas”. AHPS-PN, lib. 3697, fol. 243, 22-VIII-1658.

60. Materiales entregados entre el 5 de agosto de 1656 y el 13 de octubre de 1657. AHPS-PN, lib. 3698, fol. 839; 4-IX-1659.

61. CRUZ ISIDORO, F., *Arquitectura sevillana del siglo XVII. Maestros mayores de la Catedral y del Concejo Hispalense*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, págs. 109-111.

62. De ello me ocupo en: *Sevilla y América. Comercio, ciudad y arte*, en prensa.

La colección artística de Soto se componía de veinticinco pinturas, entre ellas once láminas, y tres esculturas. De los cuadros sólo se dice que eran de “diferentes devosiones”. Entre las piezas de pequeño formato destacaban, por mostrar su origen, “seis laminas pequeñas de pluma”. Por ese mismo motivo es de resaltar “la hechura de un niño jesus de marfil”, e igualmente, varias piezas del mobiliario, como prueba del sincretismo cultural: “vn escrittorsito del Japon con su bufete... tres tivores de losa de china... vnos viobos de papel... [y] otros viovos de lienzo de la Hist^a de la entrada del tartaro en la china”⁶³.

En conclusión, reconocemos en los Soto López una familia que labró su fortuna en la Carrera de Indias, construyendo su pequeña historia, una historia que discurre entre las dos orillas del mar hispano, entorno a los enclaves de Sevilla y México. En ambos hicieron exhibición de su poder económico e influencia social a través de sus posesiones inmobiliarias.

Apéndice documental

1657-VII-16.

Antonio Rodríguez, maestro cantero, vecino de la collación de San Nicolás, ha tratado con Andrés de Ygoa, cajero de don Juan de Soto López, que “por esta presente carta me obligo a haçer a toda costa vn escudo de armas que biene a ser vn aguila en canpo rraso con ocho candados abiertos por orla en piedra blanca y de toda satisfaçion que viene a ser las armas de los sotos en conformidad del dibujo que tengo en mi poder firmado del presste sn^o pu^o el qual dho escudo me obligo a haçer en toda perfeçion a satisfaçion del suso dho y de pas que dello entiendan dentro de dos meses que enpiezan a correr y contarse desde oy dia de la fha de esta carta en adelante asistiendo por mi persona a el poner el dho escudo sobre la puerta p^l de las casas principales quel dho don Ju^o de Soto Lopz tiene en esta ciud en la collaçion de Santa m^a en la calle de la pajería y por Raçon de todo ello se me a de dar setesientos Rs”, doscientos en mano y el resto una vez cumplido el encargo, en el plazo de dos meses. Firmado: Juan de Acosta, mr. albañil⁶⁴.

1658-XI-6.

“Sepan q^{tos} esta carta ven como nos martin moreno maestro escultor y entallador vez^o de esta çiuud de s^a en la collaçion de San salvador y Ju^o de baldes maestro pintor vez^o de esta dha ciud en la collaçion de oniun santorun anbos de vn acuerdo y conformidad y cada vno por lo que nos toca otorgamos y conozemos que damos carta de pago a don Ju^o de Soto lop^z ve^o de esta dha çiuudad de contia de tres mill duçientos y çinquenta Rs de a tr^a y quatro m^s cada vno en m^{da} de vellon a saber yo el dho martin moreno de mill noveçientos y ochenta Reales por la escultura del Retablo que yçe para la capilla de vnas casas prinçipales que son en esta çiuud en la collaçion de Santa m^a en la calle de la pajería que quedaron por ves de ju^o de soto vez^o que fue de esta çiuud difunto que dios aya= E yo el dho Ju^o de baldes de los vn mill duçientos y setenta Rs Restantes por la pintura del lienzo que se puso en el dho Retablo yncluso en la dha cantidad veynte Reales q costo la piedra para e[roto]ara que anbas las dhas partidas azen los dhos tres mill doçientos y çinquenta Rs los quales cada vno de nos por la

63. AHPS. PN., 3694, 1657-I. Of. 5. 327 vto.

64. AHPS-PN, 3695, fol. 875. Publicado por KINKEAD, D. T., *Pintores y doradores en Sevilla. 1650-1659. Documentos*, Bloomington, Author-house, 2006, págs. 205-206. La transcripción es propia.

parte q le toca confesamos aberlos Rdo del dho don Ju^o de soto Lop^z en m^{da} [roto] de q^{do} en diferentes bezes y p^{das} de que cada vno por la parte que le toca nos damos por pagados a nuestra boluntad y Rn las leyes de la... // le otorgamos esta carta de pago..." Firmado: Martín Moreno y Juan de Valdés, en el mismo día⁶⁵.

1658-XI-19.

"Sepan q^{tos} esta carta v^{en} como yo Juan gomz de Couto pintor y estofador ve^o deesta çiuudad d s^a en la collaçion de san visente otorgo y conozco que doy carta de pago a don Juan de Soto Lop^z v^{zo} de esta dha çiuudad de contía de ocho mill çiento y ochenta Reales de a tr^a y quatro mrs cada vno en m^{da} de bellon que son por el estofado y dorado del Retablo que se yço para la capilla de vnas casas prinçipales que son en esta çiuudad en la collaçion de Santa m^a en la calle de la Pajeria que quedaron por ves de Ju^o de soto ve^o q fue de esta çiuudad difunto y por Racon de aber pintado dha capilla y las salas altas y bajas y dado de negro a ochenta y quatro Rejas y dorar los estremos dellas y barandas de corredores y la pintura del jardin y casa puerta y techos de Corredores y todo lo demas que fue nezss^o hazer en dhas casas", que ha cobrado en diferentes partidas⁶⁶.

1656-59.

Relación de los gastos realizados en la reedificación de las casas principales de la calle Catalanes.

Fol. 409r, n^o 21. "Yten se abonan ocho mill çiento y ochenta reales que valen doscientas y setenta y ocho mill çientto y veinte mrs por los mismos que se gastaron y dieron a Ju^o gomez de coto Mr^o pintor que doro y dio de negro a ochenta y quatro Rejas y los corredores y dio de verde a los cançeles y çeloçias y pinto la sala alta y capilla y doro el Retablo de la capilla y hiço la pintura necesaria en el Jardin y casa puerta y pinto el techo del corredor y por esta obra se le dieron los dhos ocho mill çiento y ochenta reales como pareçe por menor en la quentta de esta partida ff^o 38 del libro de gastos."

N^o 22. Gasto en escultura [margen]: "Yten se abonan a el dho Don Juan de Sottto tres mill dosçienttos //v^{to} y çinquenta reales que valen cientto y diez mill y quinientos mrs por los mismos que se gasto en la obra de escultura que hiço Martin moreno p^a la capilla el gasto que se hiço fue mill nouçienttos y ochenta reales y el lienço adbocaçion de la Asunpçion de nra señora que pinto Juan de Valdes se le dio por el mill dosçientos y çinquenta reales y veinte que costo vna piedra para ara conforme a la quentta del dho libro ff^o 35 monto todo los dhos tres mill doçienttos y çinquenta reales, de cuia cantidad dieron carta de pago Andres perez y ffran^{co} de camaraça Maestro albañil y capintero ante Germo de guebara".

Además, 1.239 reales "en el empedrado de la calle donde se saco la puerta //410r Principal y enpedrar la callejuela que lindan con dhas casas y sirbe para el seruision de ella y de sus caualleriças", y en blanquear con yeso mate.

Fol. 410r.: En gastos menores 9.566 reales, entre otros mármol para umbral //v^{to} y 746 reales "en el adereço del jardin y figuras que en el se puçieron" y 756 más por una piedra para el escudo de armas para encima de la puerta de la calle, incluido lo dado al maestro escultor que abrió dichas armas.

También se ha comprado al convento de la Encarnación media paja de agua.

F. 411r: "En la ciudad de cadiz compro vna fuentte con su pedestal que le costo noucientos y sesentta reales..." y tuvo de coste, hasta ponerla, 1.327 r.⁶⁷

65. AHPS-PN, 3697, fol. 257. KINKEAD, D.T., "Nuevos datos sobre los pintores Juan de Valdés Leal y Matías de Arteaga y Alfaro", *Archivo Hispalense*, 200, 1982, pág 183. La transcripción también es mía.

66. AHPS-PN, lib. 3697, fol. 256. Publicado por KINKEAD, D.T., *Pintores y doradores en Sevilla. 1650-1659. Documentos*, Bloomington, Author-house, 2006, págs. 205-206.

67. AHPS-PN, lib. 3705, fols. 409-411.